

ELENA ESPINOSA AMPLÍA SUS COMPETENCIAS Y SE CONVIERTE EN TITULAR DE LA NUEVA CARTERA DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

## ADIÓS AL MINISTERIO DE AGRICULTURA

José Luis Rodríguez Zapatero, Presidente del Gobierno electo el pasado 9 de marzo, decidió la supresión como tal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, cuyas competencias pasan a la nueva cartera de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, cuya titular es la propia Elena Espinosa.

La toma de posesión tuvo lugar el pasado 14 de abril en un acto al que asistieron, entre otras autoridades, la Vicepresidenta Primera y Ministra de la Presidencia, María Teresa Fernández de la Vega, el Vicepresidente Segundo y Ministro de Economía y Hacienda, Pedro Solbes, y el nuevo Ministro de Industria, Turismo y Comercio, Miguel Sebastián.

### DISCURSO DE LA MINISTRA DURANTE LA TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO (14-04-2008)

El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, me ha encargado la responsabilidad de dirigir un nuevo Ministerio: Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Le estoy profundamente agradecida por confiarme una tarea que responde a la idea de una España moderna, que planta cara a los retos del futuro y profundamente comprometida con el bienestar de sus ciudadanas y ciudadanos.

Este nuevo Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino debe dar respuesta a los grandes desafíos sobre los que el Presidente del Gobierno ha insistido en el debate de investidura y en la presentación de los miembros del nuevo gabinete:

Hacer frente a la lucha contra el cambio climático, gestionar integralmente el agua, promover el desarrollo del medio rural y proteger nuestras costas y nuestros recursos marítimos.



Se trata, pues, de poner en marcha un nuevo modelo de gestión armónica del territorio y el mar para garantizar y asegurar su protección, lo que se corresponde con una idea de desarrollo sostenible de nuestros recursos más valiosos pero, en algunos casos, también más escasos.

Los objetivos son claros. España es un país que pretende combatir en primera línea los efectos del cambio climático.

España es un país que debe seguir garantizando,

y garantizar para siempre, el suministro de agua a todos los territorios, impulsando la modernización de sus infraestructuras hídricas.

España es un país que va a hacer realidad los objetivos de la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, aprobada a finales de la pasada legislatura, para que quienes vivan en nuestros pueblos no estén condenados a ser ciudadanos de segunda y que sus derechos sean tan reales y efectivos como los de los habitantes de las ciudades.

Y España es también un país que debe preservar su litoral y sus recursos marinos.

Estos ambiciosos objetivos pueden alcanzarse a partir de actuaciones a corto, medio y largo plazo. En este sentido, nuestras prioridades inmediatas serán las profundizar en las iniciativas para la lucha contra el cambio climáti-

co, diseñar el Primer Plan Nacional de Desarrollo Rural Sostenible, gestionar integralmente el agua para asegurar, desde el ámbito de nuestras competencias, el abastecimiento y depuración en todas las Comunidades Autónomas, así como continuar impulsando las actuaciones para proteger y conservar nuestro medio marino.

Este nuevo Ministerio, que agrupa las competencias de Medio Ambiente y Agricultura, Pesca y Alimentación, tiene la voluntad de liderar una estrategia global de desarrollo y conservación. En este sentido, la agricultura, la pesca y la alimentación dan un salto cualitativo al configurarse en un marco novedoso e innovador.

Los problemas de los agricultores, ganaderos, pescadores, armadores y de la propia industria alimentaria, que han sido los nuestros en la pasada legislatura, lo seguirán siendo en ésta.



Elena Espinosa, junto a la anterior ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, durante la toma de posesión a la que acudieron María Teresa Fernández de la Vega, Pedro Solbes y Miguel Sebastián.

*Pero ahora formarán parte de una nueva política sistemática y coherente con los compromisos adquiridos por el Presidente del Gobierno en la búsqueda de soluciones que aseguren la estabilidad, el crecimiento y la competitividad de los distintos sectores productivos sobre los cuales tendrá competencia este nuevo Ministerio.*

*La sostenibilidad de los recursos y las producciones es un instrumento clave para nuestro presente y nuestro futuro.*

*Se trata de conjugar estabilidad y crecimiento bajo la premisa expresada por José Luis Rodríguez Zapatero: propiciar hoy el avance de los diferentes sectores englobados en*

*el Ministerio, pero teniendo en cuenta los elementos de conservación que nos permitirán progresar en el tiempo de las generaciones venideras.*

*Tengo la voluntad de entablar para ello un diálogo franco, serio y riguroso con todos y cada uno de los distintos interlocutores sociales, económicos y políticos de este nuevo Ministerio, representados por sus asociaciones y por las ONG.*

*Tengo el firme propósito de colaborar estrechamente con las Comunidades Autónomas. Y tengo la confianza de que todos juntos podemos hacerlo posible.*

*No quiero finalizar este acto sin agradecer a Cristina Narbona y a su*

*equipo por su denodado trabajo en los últimos cuatro años, en los que ha sabido situar el reto medioambiental como uno de los grandes asuntos de Estado.*

*Nadie que se ocupe y preocupe del Medio Ambiente podrá olvidar la labor realizada por Cristina Narbona al frente de este Departamento.*

*Su indiscutible pasión, su tenacidad y su dedicación estarán ahora al servicio de otras responsabilidades como ha dicho el Presidente del Gobierno. Sus cualidades son absolutamente necesarias en tiempos de cambios, de transformación y de modernización, como los que afrontamos en esta legislatura.*

## CONTINUIDAD EN LOS ALTOS CARGOS

La ministra Elena Espinosa apuesta por la continuidad entre los altos cargos ministeriales. Todos ellos ocupaban ya puestos de responsabilidad dentro de la Administración relacionados con el medio ambiente, la agricultura, el mundo rural y la pesca. Los nombramientos se publicaron en el BOE los días 15, 16 y 22 de abril, tomaron posesión el 24 de abril.

- Secretario de Estado de Medio Rural y Agua: Josep Puxeu. Desempeñaba el puesto de Secretario General de Agricultura y Alimentación desde el 30 de septiembre.
- Secretaria de Estado de Cambio Climático: Teresa Ribera. Era Directora General de la Oficina Española de Cambio Climático.
- Subsecretario: Santiago Menéndez de Lúcar. Es Ingeniero Agrónomo por la Universidad Politécnica de Madrid. Funcionario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación desde 1974.
- Director del Gabinete de la Ministra: Manuel Rossi. Desde 2001 era funcionario de la Dirección General de Agricultura de la Comisión Europea.
- Secretario General del Mar: Juan Carlos Martín Fragueiro
- Secretaria General de Medio Rural: Alicia Villauriz.
- Secretaria General Técnica: Alicia Camacho.